EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO IX	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 — Numero suelto, 5 céntimos.	Martes 13 de Octubre de 1891. No se publica los días festivos.	PUNTO DE SUSCRIPCIÓN. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos. D. Sancho, 13.—Palencia.	NÚM 2.457

Administración de Loterías
de 1.ª clase, núm. 2, de Palencia.
Calle Mayor pral. núms. 116 y 118
DROGUERIA DEL DR. FUENTES.
Esta Administración remite billetes para el sorteo de Navidad á cualquier punto de España y fuera de ella, siempre que se remita su importe, con más los gastos de correo y certificado: remitiendo también con las mismas condiciones billetes ó décimos de cualquier sorteo.

CORONAS FUNEBRES.
En la Agencia funeraria de F. Hontiyuelo se acaba de recibir un completo y variado surtido de todas las clases y formas desde el precio de 5 pesetas hasta 250 pesetas.
Calle Mayor pral., números 184 y 186 junto á la ferretería del señor Isasmendi.

Sección editorial.

Los capitales en España.

Atribúyese con harta frecuencia el malestar de la producción española á la falta de dinero disponible en nuestro país.

Si lo que se quiere decir con esto es que la agricultura y la industria carecen de capital propio bastante para llevar á cabo las mejoras que el suelo requiere para la trasformación técnica impuesta por los adelantos modernos, se anuncia una verdad evidente; pero si se quiere significar que en nuestro país falta numerario y faltan recursos que poder aplicar á aquella obra regeneradora de la producción, entonces estamos muy distantes de hallarnos conformes con la proposición.

En relación con nuestra riqueza y en relación también con la población de nuestro territorio, hay en este país más dinero flotante, más dinero disponible, más dinero sin colocar, que en las naciones más prósperas de Europa.

Según los últimos balances hechos en los Bancos nacionales respectivos, aparece que el dinero depositado en cuentas corrientes en España arroja 26 pesetas por habitante, mientras que los extranjeros arrojan los siguientes: el Banco de Inglaterra 23, el de Francia 18, el de Italia 15, el de Alemania 13, el de Bélgica 12 y el de Rusia 5.

Además, y esto importa consignarlo, hay una diferencia entre lo que pasa en el extranjero y lo que sucede en España.

Allí las cuentas corrientes proceden especialmente de cobros ó pagos diarios, lo cual da á aquéllas un constante movimiento, resultado de la mayor actividad en las transacciones, mientras que esas *cuentas corrientes* de nuestros Bancos más merecían llamarse depósitos, porque realmente no se mueven; y si no figuran bajo este último nombre es por carecer el mercado de la moneda de oro que hace falta para que pueda haber algún interés en consignar como depósito las cantidades que aparecen como cuentas corrientes.

Si gran parte de este capital sin inversión se destinase á ayudar y favorecer los medios de producción española, podría conseguirse colocarla al nivel de la de otras naciones que cuentan con menos elementos que nosotros y de las cuales estamos en este orden á gran distancia.

Para conseguir este resultado sería preciso:

Primero. Establecer un buen sistema de crédito agrícola é industrial que diera seguridad á los capitales.

Segundo. Rebajar los impuestos y la contribución territorial, á fin de que no sea, como lo es en muchos casos, causa de ruína, convirtiendo el tributo de confiscación, pues no otro nombre merece la adjudicación al Estado de millares de fincas por no pagar el impuesto sus propietarios por diversas causas, como la de una crisis ó las pérdidas de las cosechas.

Cierto que es excesiva la cantidad que se consigna en presupuestos por contribución territorial, 166 y pico de millones de pesetas, que representan un 20 por 100 de total ingreso; cifra considerable que no aparece en presupuesto de nación alguna, pues si bien en todas las contribuciones directas revisten gran importancia, no es por sus rendimientos, sino por su naturaleza é índole. A la cifra anotada hay que agregar los recargos, que se elevan á la friolera de 28 millones.

Según la estadística oficial, la riqueza imponible es de 856 millones. En Francia el cupo de contribución es sólo de 170 millones.

Todo el mudo sabe que existe gran parte de riqueza oculta, ó que no tributa, pero conviene no olvidar que en España hay muchas zonas incultas y gran cantidad de tierras abandonadas por las dificultades que presenta el suelo, de suyo accidentado, y por los crecidos gastos que ofrece su cultivo. Según evaluación practicada por la dirección de Contribuciones, la riqueza imponible se aprecia en 1.382 y medio millones, resultando una ocultación mayor de 536 millones.

Aun cuando estos datos fuesen exagerados, no cabe ninguna duda que el gravamen es ruinoso para el contribuyente de buena fe y para las localidades que tienen declarada la verdad en sus amillaramientos.

Tercero. Adoptar decididamente y sin recelos un sistema protector para la agricultura y las industrias, con objeto de hacer remunerador el capital y el trabajo.

Y cuarto. Imponer un tributo á la renta, pues hoy se desvía el dinero de la producción y busca los títulos de la Deuda, porque en esta colocación encuentra más interés, y á veces prefiere estar inactivo á exponerse á sufrir las contingencias y riesgos con una legislación tan defectuosa como la nuestra.

Convendría llevar á la practica al mismo tiempo las cuatro reformas indicadas. Pensar que promulgando una ley sobre el crédito industrial los capitales afluirán á la producción, es inocente; para que esto se verificase sería preciso que las industrias pudieran satisfacer con seguridad un crédito, y esa posibilidad no existirá mientras el Tesoro absorba la mayor y principal parte de sus utilidades.

Desde la Corte.

12 de Octubre de 1891.

Sr. Director:

A las tres de esta tarde, hora en que pasé por Gobernación, ví los partes telegráficos relativos al viaje de la Reina, que había salido de San Sebastian á las diez y seguía sin novedad el itinerario. A estas horas descansa en Burgos, donde no sé si continuará lloviendo, cosa bien probable á juzgar por el aire frío y fuerte que reina en esta villa y Corte y que viene del Norte. Si no se detiene en Valladolid, lo cual todavía no se sabe de cierto, la Corte llegará pasado mañana miércoles por la tarde.

Se ha celebrado el Consejo de ministros en la casa del jefe del Gabinete, que ha obsequiado espléndidamente á sus compañeros en aquel lujoso comedor tan bien situado y tan confortable. Los ministros afirman que no se han tratado los asuntos puramente políticos. El consejo merece el sobrenombre de administrativo. Ni una palabra de crisis. Silvela no ha desplegado sus labios para decir nada que de lejos ni de cerca se refiera á su deseo de salir del Gobierno, pero particularmente no oculta su propósito, añadiendo que es ahora inquebrantable.

Hallandosé Tetuán ausente no había de plantearse la crisis. Ni siquiera el ministro de Hacienda ha hecho alusiones á lo que se ha dicho estos días pensaba respecto á acelerar la modificación ministerial con el fin de que los nuevos ministros estudiasen con tiempo los presupuestos parciales que, formando los generales han de presentarse á las Cortes en una de las primeras sesiones. Y sin embargo no hay consejo de ministros en que no se dedique algún rato á los asuntos rentísticos de gastos é ingresos.

Persona seria dice que Cánovas ha recibido ya encargo de todos sus compañeros de reformar el Gobierno en la for-

---

5

al propio tiempo las desigualdades indispensables para la salubridad y limpieza de una ciudad. Conocidas son las consecuencias del concurso de tantas circunstancias ventajosas. Los progresos continuos que no encuentran otros análogos ni aun en la historia de aquel país afortunado, han hecho que una aldea insignificante del siglo pasado se eleve al nivel de las ciudades de segundo orden del antiguo hemisferio.

La nueva Amsterdam del continente americano rivaliza ya con su madre de Europa, y hasta donde alcanza la facultad previsora del hombre, es de creer que dentro de pocos años iguale á las capitales más soberbias del antiguo mundo. Casi podría decirse que la naturaleza, que ha determinado los períodos de la existencia material, ha señalado límites asimismo al desarrollo moral y político. Los muros de la ciudad de los Médicis caen convertidos en ruinas; la reina del Adriático yace adormecida en sus islas pantanosas: la misma Roma sólo se hace notar ya por sus templos derruídos y por sus columnas medio sepultadas, al paso que la enérgica actividad de la población

4

fundos ofrecen toda clase de fáciles comunicaciones al comercio con el extranjero y á la navegación del interior.

Si la ciudad de Nueva-Yorck disfruta de extraordinaria prosperidad, débela, sin duda alguna, á tan favorable disposición de la tierra y del agua, á un clima templado, á una posición central, y á la inmensidad de una comarca que se halla cruzada hoy en todas direcciones por corrientes de agua naturales ó artificiales. Aunque la bahía en que se halla situada aquella ciudad no deja de ser pintoresca, hay otras muchas que la superan bajo el punto de vista de los encantos del paisaje: pero es muy dudoso que en todo el orbe exista un sitio más á propósito para el desarrollo de un comercio extenso. La naturaleza, siempre próvida, ha colocado la isla de Manhattan en la situación más apetecible para establecer en ella una gran ciudad: podría muy bien estar habitada por millones de hombres, y sin embargo, un buque depositaría facilmente su cargamento delante de cada puerta.

El terreno suministra todos materiales necesarios para la construcción, y presenta

Folletín de EL DIARIO PALENTINO.

LA
BRUJA DEL MAR

por

FENIMORE COOPER.

Traducción

de D. J. F. Saenz de Urraca

Imp. de Alonso é Hijos, D. Sancho 13.
PALENCIA.

M.C.D.2022

ma que mejor estime, pues tienen en su poder las dimisiones en blanco hasta del duque de Tetuán, que se halla ausente. Pero de cierto nada se sabe: de mis informes especiales resulta que por ahora regresará la Reina á Madrid y no se tratará nada de crisis hasta que de repente aparezca hecho el cambio como gusta al jefe de los conservadores. Tengo que decir que éste se halla completamente bien de salud.

Está de más que haga extracto del Consejo. Los lectores saben que la resolución de expedientes da poco que hacer; el más del tiempo lo emplean los ministros en informarse mutuamente de los asuntos delicados que marchan en sus departamentos; por ejemplo ahora de denuncia de tratados y con especialidad la cuestión de los vinos con Francia; reformas económicas en Cuba y proyectos para Filipinas; proposiciones para dar trabajo á las clases proletarias, sobre todo en las provincias que padecen miseria como Aragón; reedificación de Consuegra y socorros á Valencia y Almería; proyectos de armamento del ejército, próximas maniobras y ascensos; negocios relativos al orden en provincias como en Barcelona, etc. etc., etc.

Y hasta de petardos en Madrid, donde anoche estalló uno nada menos que dentro del café Imperial y en el momento de hallarse lleno de gente. Las Cortes debieran hacer una ley de excepción para los petarderos, como la hay para los secuestradores, que es medio eficaz de atajar un daño que va en crescendo lo mismo en Madrid que en provincias.—Recibo ahora noticias de que se está celebrando muy bien la fiesta del Pilar en el barrio de la Guindalera. En esta corte hay muchas damas que llevan el nombre de la virgen que tanto adoran los zaragozanos, abundando por tanto esta tarde los convites en suntuosos salones.

Se ha dedicado un poquito esta tarde al socorrido tema de la guerra y alianzas de España para el porvenir, pero este es un tema en que sólo domina la fantasía. —En el Ateneo se trabaja para poner la casa en disposición de empezar los trabajos del curso; se anuncia un buen discurso de apertura de Azcárate. Los telegramas de provincias no contienen novedades.

Mal anda el orden público en el Brasil. Suyo afmo. F.

VIAJE REGIO

Llegada á Burgos de SS. MM. y AA.

Con objeto de tener al corriente á nuestro lectores, del viaje á Burgos de SS. MM. y AA., y estancia de las Reales personas en dicha población, tomamos los siguientes detalles que publica el diario de aquella ciudad, en la firme persuasión de que nuestros abonados les habrán de leer con el interés que encierran.

La llegada.

A las dos y media de la tarde comenzaron á salir las tropas de los cuarteles, en traje de gala, dirigiéndose una batería de artillería á situarse en la explanada del cementerio, junto al sepulcro del Empecinado, para hacer las 21 salvas de ordenanza á la llegada de S. M.

Una compañía del regimiento de la Lealtad, con bandera y música, marchó á la estación con objeto de rendir los honores correspondientes á las reales personas.

El resto de las tropas fué á situarse en los puestos previamente designados, cubriendo la carrera en la forma siguiente: siete compañías de la Lealtad ocupaban el espacio que media entre la plazoleta de la estación y la calle de la Calera; en la plaza de Instituto se colocaron dos escuadrones de caballería: desde la calle de la Calera hasta el convento de Trinitarias dos baterías de artillería, y desde el puente de San Pablo hasta la catedral, por el Espolón, arco de Santa María y calle de la Lencería, distribuyó el regimiento de infantería de San Marcial.

Todas estas tropas se hallaban mandadas por el general de brigada D. Amós Quijada.

A las cuatro, una inmensa muchedumbre se aglomeraba por toda la carrera que había de recorrer la regia comitiva, presentando un aspecto pintoresco. Todos los balcones de la población se hallaban colgados y la estación adornada con profusión de flores, gallardetes y banderas; en el andén se había levantado un elegante dosel con cortinajes de damasco y las iniciales de Alfonso XIII, coronado todo ello por el escudo de la ciudad. El suelo estaba alfombrado en todo el tránsito por dondé debía cruzar S. M.

En los alrededores de la estación la muchedumbre se apiñaba, demostrando en sus rostros el entusiasmo producido por la llegada de la Corte. Era imposible contar el número de carruajes oficiales y particulares situados en la plazoleta y á lo largo de la carretera.

Todas las autoridades y corporaciones se hallaban en el andén.

A las cuatro y treinta minutos, el tren real entró majestuosamente en la estación. El movimiento que se observó en el pùblico, los entusiastas vivas que resonaron por todas partes, el repique de las campanas de toda la población y el estruendo de las salvas de artillería formaron un conjunto imposible de describir.

Muy afectada por las muestras de regocijo con que la ciudad en masa la recibía, saludó al pueblo, y las lágrimas estuvieron á punto de brotar de sus ojos.

Después de ocupar sus carruajes, entre las aclamaciones de la multitud, se puso en marcha la regia comitiva, por la carrera que ya tenemos indicada, ocupando el primer coche S. M. la Reina con el Rey, princesa de Asturias y la infanta, tardando media hora en recorrer el trayecto desde la estación á la catedral.

Los señores Arzobispo, Capitán general y Gobernados civil se adelantaron á la comitiva, recibiendo á SS. MM. á la puerta de la catedral, en donde había también un zaguanete de Guardia civil.

En el interior de la iglesia esperaba el Prelado, revestido de pontifical y todo el cabildo con palio. S. E. I. besó las manos á SS. MM. y AA. y entre las aclamaciones y la gente, se pusieron en marcha hacia la regia tribuna, que se levantaba en la nave mayor al lado del Evangelio.

Esta tribuna es la misma que sirvió en la visita que hizo Isabel II á esta capital: es de cristales con colgaduras de damasco, se halla coronada por los atributos de la monarquía.

Cuando SS. MM. ocuparon los respectivos asientos dió principio el *Te Deum*, cantado con gran solemnidad por la capilla de la catedral, bajo la dirección del reputado maestro señor Barrera.

Terminado el acto, la regia comitiva se puso en marcha hacia la Diputación provincial.

En la Diputación provincial.

Las dos tribunas colocadas á los lados de la puerta principal de este edificio se hallaban cuajadas de elegantes damas, viéndose entre ellas á lo más distinguido de la buena sociedad burgalesa.

Los balcones del palacio provincial y del teatro, así como todos los del trayecto, se hallaban igualmente rebosando gente que aclamaba con entusiasmo á los reyes, arrojando flores á su paso.

La llegada del coche real à la puerta de la Diputación fué un momento de entusiasmo delirante, que en vano trataríamos de describir.

Lor acordes de la Marcha Real, junto con los vítores de la muchedumbre y las flores que cubrían literalmente el real coche, hicieron que la escena resultase magnífica y conmovedora.

A la puerta del palacio esperaban todos los senadores y diputades á Cortes de la provincia, el presidente de la Diputación, varios diputados provinciales y la Audiencia en pleno, vistiendo toga.

SS. MM. subieron lentamente la escalera del palacio provincial, llevando la Reina de la mano al Rey niño.

S. M. la Reina se bajó ella misma á recoger del suelo un lindo ramo de flores que le arrojaron desde una de las ventanas.

Después de cambiar algunos saludos, pasaron las Reales personas al trono que se había dispuesto en el salón de actos, y dió principio la recepción.

Colocada la Reina bajo el dosel, teniendo á su derecha á S. M. el Rey, y á sus lados derecho é izquierdo respectivamente á SS. AA. la Princesa de Asturias y la Infanta María Teresa; detras y de pie, el general Córdoba y el Sr. Duque de Tetuán. Fueron desfilando por delante del trono las autoridades y comisiones que acudieron á cumplimentar á los Reyes, así como también las señoras que habían ocupado las tribunas y numerosos particulares, deseosos de rendir el homenaje de sus respetos á los regios huéspedes.

El acto resultó brillante y fué una prueba más del afecto que el pueblo de Burgos siente hacia SS. MM.

La Reina vestía un sencillo traje gris y una pequeña capota negra con escasos adornos.

Terminada la recepción, la regia comitiva se puso nuevamente en marcha, llegando al Hotel del Sr. Muguiro á la hora en que escribimos estas líneas.

Sección oficial.

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Sobre demarcación de minas.

Dirección general de Obras públicas.—Señalando el día 28 del próximo Noviembre, para adjudicación en pública subasta de la construcción del trozo 1.º de la carretera de Palencia á Castrogeriz.

Delegación de Hacienda.—Relación de las cantidades correspondientes á un día de haber que han cedido voluntariamente los individuos de clases pasivas en esta provincia, para socorro de los pueblos inundados.

Administración de Propiedades y Derechos del Estado.—Relación de los compradores de Bienes Nacionales, cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

LA BRUJA DEL MAR.

CAPÍTULO PRIMERO.

El vasto estanque abierto en las costas de América, entre los 40 y 41 grados de latitud, está formado por la confluencia del Hudson, del Hackensack, del Passaic, del Rariton, y de una multitud de ríos de menor importancia, que derraman todos en aquel paraje el tributo que pagan al Océano. Las islas de Nassau y de los Estados están ventajosamente situadas, cual una barrera opuesta á las tempestades del Océano, al paso que brazos de mar extensos y pro-

americana cubre los desiertos con los magníficos productos de la industria. Los cuadros que vamos á trazar serán desconocidos ya para el habitante de la isla de Manhattan, acostumbrado á ver bosques de mástiles, muelles interminables, centenares de iglesias y palacios, innumerables casas de recreo, una bahía surcada por buques de vapor, un movimiento, en fin, que aumenta y se multiplica de día en día.

Quizás la generación que nos suceda se sorprenda al ver que hemos podido hallar motivos de admiración en el estado actual de Nueva York: no obstante, procuraremos llevar los recuerdos de nuestros lectores á una época algo más remota todavía.

El 3 de Junio de 1712, al salir el sol, se oyó vibrar sobre las aguas del Hudson una descarga de artillería. El humo salió de las troneras de un pequeño fuerte situado sobre la lengua de tierra á cuyo pie se mezclan las aguas del río con las del mar. El estámpido precedió á la aparición de una bandera que, izándose al tope de un delgado mástil, desplegó pesadamente á impulso de la brisa de la mañana el campo azul y la

Comisaría de Guerra de Palencia.—Bases para la subasta que tendrá lugar el día 16 del próximo Noviembre para contratar los materiales de construcción necesarios para las obras de ingenieros de esta plaza.

Suscripción Nacional.—Relación de los donativos ingresados en esta Sucursal del Banco de España, y que se destinan al socorro de los pueblos inundados.

De todas partes

El Ayuntamiento de Segovia acordó en su última sesión enviar una sentida comunicación al de Burgos tomando parte en el luto de aquella ciudad por las víctimas del choque de trenes del mes pasado, y también unir su protesta por las deficiencias que existen en el servicio de ferrocarriles.

Se ha dispuesto que las autoridades judiciales dejen sin curso las instancias que en súplica de indulto promuevan los individuos que no tengan cumplida por lo menos la mitad de su condena, las de los que no hayan observado su buena conducta, las de los que hubieren delinquido durante el cumplimiento de sus penas y las de aquellos otros á quienes el indulto haya sido negado, si no hubieren cumplido la mitad del tiempo que les faltare desde la negativa.

Local y Provincial.

Hoy á las ocho y media de la noche tendrá lugar en el espacioso Salón del Suizo de esta ciudad una magnífica Sesión en la que tomará parte el notable ilusionista Caballero Vicente, el cual ha merecido grandes elogios en cuantas poblaciones ha visitado.

Este célebre artista, que puede considerarse como uno de los más aplaudidos profesores de prestidigitación, ejecutará un variado programa con sus experimentos de ilusión, adivinación, metamórfosis, etc.

No dudamos que ha de ser grande la concurrencia que acuda al citado Salón.

Leemos:

«En breve se girará una visita de caracter oficial á las provincias aragonesas que más calamidades sufren, para estudiar el estado de su agricultura.»

De paso podían girar otra por la region castellana, con objeto de que se convenciera el Gobierno de que los clamores que elevamos están suficientemente justificados.

Pero como los Ministros
escuchan á cada paso
decir que Castilla es
el granero del Estado,
lo que ellos dicen: «allí
lo que sobra siempre es grano.»

Pues no señor; están ustedes equivocados de medio á medio.

Castilla en períodos calamitosos (y cuenta que el que estamos atravesando no lo puede ser más) es tan digna de ser atendida como las demás regiones de España.

Nada, que no se quieren convencer!

El año actual, por ser desdichado en todo, lo está siendo tambien para los toreros.

A la serie de cogidas que se han venido sucediendo, debemos agregar la que tuvo lugar en la corrida verificada anteayer en nuestra vecina capital, y cuyos productos se destinaron á remediar las desgracias ocurridas con motivo de las últimas inundaciones.

En la lidia del tercer torete tuvo la mala suerte de clavarse una banderilla en una pierna el joven Anastasio Castilla Saavedra por cuyo motivo fué trasladado al Hospital.

Mucho sentimos el percance ocurrido al joven banderillero, y deseamos su pronto y completo alivio.

Con motivo de la llegada á Burgos de S. M. la Reina Regente, el Alcalde de Burgos ha publicado una sentida alocución que termina de este modo:

«Burgaleses: la Reina piadosa y cristiana que ha adoptado á la hija de Pedro Jaca, llama á las puertas de la ciudad, y afligida por las recientes desgracias de la patria, viene á hacerse solidaria y partícipe de la nuestra.

Coronad dignamente vuestra obra y sean nuestra gratitud y nuestra nobleza quienes preparen á la virtud de la Reina un entusiasta recibimiento.

—¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina!»

Verdaderamente que la egregia dama que en nombre de su augusto hijo ocupa el trono de S. Fernando, se está haciendo digna del cariño y respeto de los españoles por el corazón magnanimo y caritativo que posee

Por eso los pueblos no tienen para ella màs que frases de elogio, que demuestran elocuentemente el grande ámor que les inspira.

El Alcalde accidental de Valencia ha publicado un bando prohibiendo mendigar desde el anochecer á la salida del sol, á fin de evitar en el próximo invierno que los rateros, disfrados de mendigos durante la noche, asalten á los transeuntes, como ocurrió el año anterior.

En Palencia, aunque no debemos temer lo que expresa la última parte de la noticia que antecede, sería también muy conveniente, que bajo ningún pretexto se mendigase á la hora indicada.

Algo se ha venido consiguiendo en lo que se refiere á este asunto, debido á las acertadas medidas adoptadas por nuestras autoridades, pero todavía falta algo, y es necesario que ese vicio se desarraigue por completo de nuestra población.

Parece ser que en Valladolid se manifiestan vivos deseos porque la reina se detenga en aquella población á su paso para Madrid, y en tal sentido se hacen algunas gestiones.

El tren correo de Asturias salió anoche de esta ciudad con una hora de retraso.

Obedecerá esto también á la mala calidad del carbón, según dice á este objeto un periódico de Madrid.

¡Por Dios, traten de comprar
carbón que tenga más peso
y se tarde en apagar,
pues yo creo que el chocar
también obedece á eso!

El total de lo recaudado por nuestro colega *El Imparcial* con destino á los pueblos inundados, asciende á la enorme cifra de 121.640 pesetas 13 céntimos.

El *Boletín Oficial* de hoy inserta el pliego de condiciones y demás requisitos que se exigen para la adjudicación en pública subasta de la construcción del trozo 1.º de la carretera de Palencia á Castrogeriz.

Ha pasado por esta ciudad con dirección á Madrid el exdirector de Propiedades y Diputado á Cortes por el Distrito de Valencia de Don Juan (León) señor D. Demetrio Alonso Castrillo.

Mañana a las diez y 49 de la misma, según el itinerario señalado al efecto, pasarán SS. MM. y AA. por la Estación de Venta de Baños, á cuyo punto saldrán á ofrecerlas sus respetos las Autoridades civiles, eclesiásticas, militares y judiciales, comisiones de las Excmas. Diputación y Ayuntamiento y otras, con la banda de música que dirige el maestro Palomino.

Teniendo en cuenta que los periódicos, especialmente los de provincias, deben dedicar preferente atención á los intereses morales, publicamos ayer un suelto en el que, haciendonos eco de otro que leímos en un diario de la Corte, manifestabamos vivo deseo porque se desarraigue por completo la venta de libros y periódicos pornográficos.

Hoy, leyendo la prensa de Valladolid, vemos el siguiente suelto en nuestro colega *El Eco de Castilla* y del cual tomamos estos párrafos:

«El colegial y el estudiante que van á clase, el aprendiz que va al taller, el niño del obrero y el del capitalista, saborean con deleite esta literatura nauseabunda que envenena sus almas.

Cierto es que el estímulo de la ganancia fomenta esta industria, pero no tiene un fin exclusivamente utilitario.

Algunas gentes sienten una satisfacción muy viva al considerar que al mismo tiempo que llenan sus bolsas, pervierten á la juventud, atrofian su inteligencia y prostituyen su espíritu.

Hay que poner coto á estos abusos de la prensa licenciosa. Y no se diga que se ataca á la libertad de imprenta; porque hay derecho para el bien, pero no le hay para el mal; y la libertad por ámplia que sea no puede llegar hasta permitir la corrupción de la sociedad.»

Estamos muy conformes con dicho colega, y esperamos que la próxima reforma del Código penal proporcionará medios para atajar el mal que señalamos.

Mientras esa medida radical llega á su realización los Gobernadores y los Alcaldes debieran poner coto al mal que señalamos y que pudiera adquirir grandes proporciones.

Hemos recibido en esta Redacción el tomo VI de la notable obra que viene publicando con tanta aceptación de las personas que se dedican al estudio del Derecho, el erudito escritor Q. Murius Scœvola, y que constituye un trabajo acabadísimo del *Código Civil, comentado y concordado extensamente con arreglo á la nueva edición oficial.*

Conceptuamos esta obra de tanta utilidad para todos los que se dedican á los expresados estudios, que no dudamos en recomendarla eficazmente.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral por jurados de la causa procedente del Juzgado de Astudillo contra Anselmo Escudero por incendio:

Abogado D. Evasio Rodriguez; Procurador D. Simón de la Cruz.

Con fecha de hoy, á propuesta del Sr. Alcalde de esta ciudad, ha sido nombrado vocal de la Junta Municipal de Beneficencia D. Eduardo Gallán, en sustitución de D. Dámaso Perelétegui que desempeñaba aquel cargo.

Los hipofosfitos es el elemento que hace los huesos; el aceite enriquece la sangre.

(*Desconfiar de las imitaciones.*)

Madrid 20 de Enero de 1886.

La *Emulsión Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, que vengo usando con gran resultado la creo muy recomendable en el escrofulismo, raquitismo, linfatismo etcétera. Aparte de sus buenas cualidades como reconstituyente, es agradable al paladar, haciéndola mas tolerable que las demas preparaciones de aceite de bacalao que he usado.

Dr. J. López Díez.

Sección festiva.

LA MEJOR SEÑAL.

¿A que no saben ustedes
cuál es la señal que prueba
que la estación del invierno
á pasos graves se acerca
haciéndonos descolgar
los abrigos de las perchas?
—¿Los gatos que en los tejados
enroscan el rabo y cuentan
á la gata enamorada
una porción de lindezas?
—No señor.
—¿Las golondrinas
que el nido modesto dejan
y van cruzando los mares
para habitar otras tierras
y volver cuando las flores
anuncian la Primavera?
—No señor.
—¿Los diputados
que allá en las Cortes se sientan
para decir sí ó no
como Cristo nos enseña?
—Tampoco.
—¿Pues quién anuncia
esa estación fría y tétrica?
—¿Se dan por vencidos todos?
—¡Sí señor!
—¡LAS CASTAÑERAS!
No hay mejor señal. Yo he visto
desde el domingo en Palencia
que ya ocupan los portales
varias armadas de cestas;
y cuando esas que parecen
viudas que al difunto rezan
se arriman según costumbre
junto algún poste de piedra...,
frío seguro.
—¡Canario!
¿pero es de veras?
—De veras.
Anunciándose castañas,
mano al gabán; porque aquéllas,
según mis observaciones,
hacen lo que la cigüeña:
si por San Blas aparece,
nieve segura en la sierra.

Clotalde

Seccion mercantil.

PALENCIA, 13 Octubre.—Los precios que han regido hoy para los cereales en los almacenes de estos compradores han sido:

Trigo de 42 á 42,50 reales las 92 libras.
Cebada de 25,50 á 26,00 reales fanega.
Centeno de 30,00 á 31,00 reales íd.
Avena de 18,00 á 19,00 reales íd.

Las entradas alrededor de

Trigo	200	fanegas.
Cebada	000	íd.
Centeno	000	íd.
Avena	000	íd.

Tendencia del mercado: sostenido.

—

VILLARRAMIEL, 12.—Apenas ha habido entradas en el mercado de hoy.

Los precios de todos los artículos se sostienen con firmeza, habiéndose pagado lo presentado á los que anoto:

Trigo de 42 á 42,50 reales las 92 libras; cebada añeja de 27 á 28 fanegas; alubias de 65 á 66 y garbanzos desde 160 según clases.

Los de las lanas son de 50 á 52 reales arroba.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 12.—En los almacenes generales de Castilla han entrado 250 fanegas de trigo, que se han pagado de 44'50 á 45'75 reales las 94 libras.

De centeno entraron 350 fanegas á 31 y 31,75 reales.

La entrada en el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo, que se han pagado de 44 á 45 reales las 94 libras.

En el mercado del Campillo del domingo hubo bastantes animación, rigiendo los precios siguientes.

Triguillo á 28 reales fanega; cebada á 30; algarrobas á 32; avena á 26; habas á 36; garbanzos clase buena á 150.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA DEL CAMPO, 11.—Entrada de hoy 5000 fanegas de trigo, 200 de centeno y 300 de algarrobas.

El mercado de ganado lanar poco concurrido, habiendo regido los mismos precios que el mercado anterior.

Los precios al detall que han regido en él son:

Trigo de 45 á 45'25 reales fanega; centeno de 31 á 31'50; cebada de 27 a 28; algarrobas de 32'50 á 33; garbanzos superiores á 190 y 200; ídem regulares de 140 á 155; ídem medianos de 115 a 125; patatas á 4'50 reales arroba; vino tinto de 12 á 12'50 reales cántaro; ídem blanco á 13; vinagre de 15 á 16.

Los precios muy firmes, con tendencia al alza.

Retraimiento en los vendedores.

Se ha vendido una partida de 1.000 fanegas de trigo de 46'50 á 46'75 reales.

Se ha dado principio á la vendimia, y ocupados los labradores en esta operación, las entradas han de ser muy reducidas, por lo cual es probable que los precios tomen favor.

Tiempo variable.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa.

Miércoles.—San Calixto papa y mr.

Ultima hora

MADRID 13 (12 m.)

La Corte continúa en Burgos siendo objeto de grandes agasajos.

Romero Robledo ha regresado á Madrid, dícese que para últimar sus inteligencias con los conservadores.

La crisis continúa aplazada.

Imprenta de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

CENTRO POLITÉCNICO DE SAN ISIDORO

Establecido en PALENCIA

fundador propietario

Dr. ISIDORO DE FUENTES

En este establecimiento, cuya inauguración tendrá lugar el día 1.º de Octubre próximo, se darán las enseñanzas siguientes:

Primera enseñanza. . . .	Elemental, superior, preparatoria para el ingreso en el Instituto.
Segunda enseñanza. . . .	Oficial, privada, doméstica y libre.
Preparación para carreras especiales.	Escuela politécnica, comercio, aduanas, correos, telégrafos, etc.
Facultades.	Año preparatorio de las de Medicina y Farmacia, y por este curso la mayor parte de las asignaturas de Filosofía y Letras, Derecho y Ciencias.
Estudios de aplicación y clases de adorno.	Inglés, francés, dibujo, pintura, caligrafía, música y gimnasia.

Se admiten alumnos pensionistas, mediopensionistas y externos.

Para detalles y conocimiento del numeroso Profesorado con que cuenta este *Centro*, pídanse Reglamentos al fundador propietario.

DAVID RODRIGUEZ VICARIO

PALENCIA

Gran Fábrica de Mantas lisas y bordadas, CONFECCIONADAS ESMERADAMENTE,

porque á tal fin dedico las mejores lanas de nuestros ganaderos castellanos.

Se hacen mantas para establecimientos, asilos benéficos, hospitales, cárceles, etc., etc.

Lanas blancas lavadas para colchones.

En esto creo que sea la única casa donde hallará el numeroso público que me honra **con** sus encargos un buen surtido y de esmeradas condiciones, tanto en clase como en **precio.**

Despacho: Mayor Principal, 258, casa del Sr. Espino, y Fábrica, calle de la Plata, 7.

VERDADERA GANGA

Estuches de papel y sobres

CLASE VERXÊ

A 40 CENTIMOS DE PESETA

IMPRENTA Y LIBRERIA

ALONSO E HIJOS

Don Sancho, núm. 13

TARJETAS DE VISITA

ELEGANTES Y ECONÓMICAS

Se hacen en el acto, en la imprenta de

ALONSO É HIJOS

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 26 DE JUNIO DE 1891.

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Express	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Vigo	Madrid	12,14 n.	12,24 n.
Idem	»	Santander	Madrid	12,42 n.	12,42 n.
Idem	»	Madrid	Coruña	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Gijón	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Vigo	1,33 n.	1,43 n.
Idem	»	Madrid	Santander	1,51 n.	2,03 n.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Coruña y Gijón	Palencia	4'55 m.	»
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5'40 m.	5'50 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5'59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Madrid é Irún	»	6'06 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7'58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11'03 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11'36 m.	11'48 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	4'25 t.
Correo	»	Gijón	Madrid é Irún	6'31 t.	6'43 t.
Mixto	»	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	8'43 n.	9 n.
Correo	»	Santander	Madrid	9,58 n.	10'13 n.

NOTAS. El express de Coruña á Madrid pasa los *lunes* y *jueves*, el de Gijón á Madrid los ***martes*** y *sábados* y el de Vigo á Madrid los ***jueves, domingos*** y *lunes*.

El express también de Madrid á Coruña pasa los ***martes*** y *sábados*, el de Madrid, Gijón los *jueves* y *domingos* y el de Madrid á Vigo los ***martes, viernes*** y *sábados*.

El express de Madrid á Santander y viceversa es diario.

El día comienza á contarse desde las doce de la noche.

ÚNICA Y VERDADERA

gran Empresa General de redención y sustitución de mozos alistados para el presente reemplazo, establecida en Madrid, calle de Toledo, núm. 56 pral., bajo la Dirección de D. Feliciano Salustiano

Representante en esta provincia

D. GENARO COLOMBRES ASTUDILLO

Procurador.

Oficinas, calle Mayor Principal, num. 53

PALENCIA.

Hasta hoy ha sido una necesidad sentida por familias no disponer de suficientes recursos para redimir á sus hijos del servicio militar activo en los Ejércitos de Ultramar, pero aquélla ha desaparecido desde el momento que esta acreditada Agencia se compromete á librarlos de tan penoso servicio por la cantidad de ciento cincuenta ó setenta y cinco pesetas, que los interesados constituirán en depósito antes del sorteo en respetable y acreditada casa de comercio que esta Empresa tiene designada.

Verifica también otras importantes operaciones, todas ellas beneficiosas á los intereses del particular contratante.

Pídanse detalles y propectos al espresado señor Representante, quien los facilitará extensos y sin interés.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles; Zurradores, número 18, piso 2.º

COLMENAR

Se vende uno en el monte de esta ciudad, sito en la boquilla de Valde Robledo y ladera de la media luna. Le cercan cinco cuartas de tierra, con ocho pies de colmena, pozo y casa.

En esta imprenta se dará razón.

POR FALTA DE LOCAL

Se venden un bonito carro de varas, montado sobre muelles, con asiento tapizados, una puerta de dos hojas nueva, de buena construción, á proposito para cochera.

Virreina, núm. 4.

CARRETELA EN VENTA

Se hará de una en buen uso, con guarniciones ó sin ellas. Para tratar, Mayor principal, núm. 133, primer piso.

Se arriendan pastos suficientes para 2.000 cabezas de ganado lanar en la dehesa de Valverde, Baltanás. En este pueblo pueden entenderse con Valentín Calvo.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pince', se vende sólo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

Se venden para carboneo las leñas de mata baja de encina, que contiene uno de los cuarteles del monte de San Quirce, propiedad del Excmo. señor D. Faustino Díaz de Velasco, vecino de Burgos, quien pondrá de manifiesto, á los que quieran interesarse en la contrata, las condiciones en que ésta debe de hacerse

También se venden las encinas altas y matas bajas de otro de los cuarteles del mencionado monte, que dista de Burgos cuatro leguas.

AMA DE CRIA

Casada, para criar en su casa. Dirigirse á Librada Ortega en Villamartín de Campos.

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa Dirigirse á Rosalía Gutiérrez en Autillo del Pino.

FUENTE DEL ESTOMAGO

EN

Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, provincia de Salamanc

AGUA SULFURADA, SODICA BICARBONATADA.

El agua prodigiosa de esta Fuent cura de un modo admirable los pade cimientos del estómago, tales como la *dispepsias* (digestiones difíciles), *gas tralgias* (dolores del estómago), cuantas afecciones del aparato digesti vo sean curables, desde la simple *pi rosis* ó acedía, hasta la *úlcera gástri ca*. También tiene excelente apli cación en las enfermedades del híga do, riñones y vegiga; en la gota; e el herpetismo y escrofulismo, en l del aparato genito-urinario y sobre to en las del respiratorio, siendo un verd dero específico para curar los catarro batiendo la predisposición á ello.

Se vende en la farmacia del señ D. N. Fuentes Aspurz (Palencia).

Botella de cuartillo y medio u peseta.

Botellas de un cuartillo, 75 cén mos de peseta.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris, 18

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á céntimos de peseta (devolviendo el casc

Los avisos se reciben en el escrito de D. V. Calderón é Hijos, Mayor pr 72, Palencia.

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa Dirigirse á Martina Guantes, en G jota.

BODEGA

de

ANTONIO DE LA RIVA

Instalada en la calle Mayor Antig números 78 y 80 (Santo San Pedro) o ce sus ricos vinos puros de (UVA) c sabe su numerosa clientela, á los pre siguientes.

Añejo á 5 pesetas 50 centimos cant

Nuevo de la cosecha de 1890, á 5 p tas 75 centimos cantaro.

Y embotellado de mesa á 30 centi de peseta botella, (devolviendo el ca

CASA-BODEGA

(*Santo San Pedro*) *números* 78 y 8

PALENCIA.

M.C.D.2022